

**SANTA BÁRBARA AIRLINES C.A.
(AEROBARBARA) – SUCURSAL ECUADOR**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Junto con la Opinión de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes

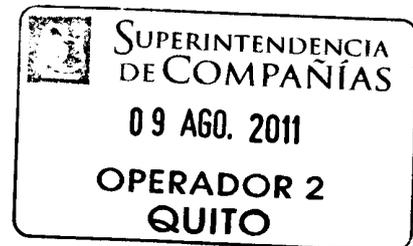
Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en la Inversión de Casa Matriz

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



ABREVIATURAS USADAS

US \$ - Dólares Estadounidenses

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

15 de Abril del 2011

A la Administración de Santa Bárbara Airlines C.A. (AEROBARBARA) - Sucursal Ecuador:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Santa Bárbara Airlines C.A. (AEROBARBARA).-Sucursal Ecuador, al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, cambios en la inversión de la Casa Matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la sucursal. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Santa Bárbara Airlines C.A. (AEROBARBARA).-Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones, de cambios en la inversión de la Casa Matriz y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Énfasis en Asunto

Tal como se indica en la nota 2, los estados financieros adjuntos fueron preparados y llevados de acuerdo a Normas Ecuatoriana de Contabilidad NEC, la Superintendencia de Compañías según Resolución No.08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del 2008 (ver nota 12), estableció la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. De acuerdo al cronograma de aplicación, Santa Bárbara Airlines C.A. (AEROBARBARA).-Sucursal Ecuador, debe preparar sus estados financieros en base a NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

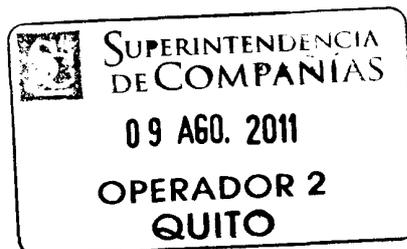
Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Sucursal, por el año terminado al 31 de diciembre del 2010, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE- 223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio – Director
Licencia Profesional
N° 21402



SANTA BÁRBARA AIRLINES C.A.
(AEROBARBARA) – SUCURSAL ECUADOR

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activo corriente:			
Caja y bancos		77.086	76.691
Cuentas por cobrar		-----	-----
Clientes	3	228.694	199.252
Garantías entregadas		46.020	36.998
Casa matriz	5	228.726	-
Impuestos anticipados	6	-	7.131
Otros		13.933	5.274
		-----	-----
Menos Provisión para cuentas incobrables (años 2007 GSA /2008)	7	517.373 (46.684)	248.655 -
Total cuentas por cobrar, netas		----- 470.689	----- 248.655
Total del activo corriente		----- 547.775	----- 325.346
Activo Fijo	4	29.219	31.027
Total		----- 576.994	----- 356.373
		=====	=====
 <u>Pasivo e inversión de la Casa Matriz</u>			
Pasivo corriente:			
Proveedores de servicios		445.967	104.508
Impuestos por pagar	6	90.427	8.819
Pasivos acumulados	7	11.626	9.450
Casa matriz	5	-	217.372
Otros		8.049	224
Total pasivo corriente		----- 556.069	----- 340.373
Pasivo largo plazo:			
Provisión jubilación patronal	7 y 8	4.097	-
Provisión Desahucio	7 y 9	828	-
Total pasivos		----- 560.994	----- 340.373
Inversión de la casa matriz; estado adjunto		16.000	16.000
Total		----- 576.994	----- 356.373
		=====	=====

Las notas explicativas anexas de 1 a 13 forman parte integrante de los estados financieros.

SANTA BÁRBARA AIRLINES C.A.
(AEROBARBARA) –SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE RESULTADOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos operacionales			
Pasajes		6.051.889	2.913.170
Carga		275.757	-
		-----	-----
Total ingresos operacionales		6.327.646	2.913.170
		-----	-----
Gastos de operación			
Operación de vuelo	5	(8.697.560)	(10.563.024)
Servicios aeroportuarios		(2.625.075)	(1.629.624)
Combustible		(1.132.379)	-
Pago a otras aerolíneas		(14.925)	(22.441)
Comisiones en venta		(376.775)	(232.391)
Comisión Agente General de Ventas	11	(24.829)	
Gastos de personal		(437.954)	(303.004)
Indemnización pasajeros		(123.038)	(111.590)
Seguridad y vigilancia		(254.901)	(147.657)
Depreciaciones		(10.129)	(10.748)
Gastos tripulación		(130.174)	(146.081)
Honorarios		(53.005)	(40.270)
Gastos de Viaje		(38.435)	(48.715)
Promociones y propagandas		(49.886)	(4.483)
Suministros y materiales		(13.610)	(8.042)
Mantenimiento		(25.011)	(7.728)
Impuestos		(171.806)	(60.263)
Servicios básicos, arriendo y limpieza		(72.912)	(65.674)
Otros		(72.933)	(35.737)
		-----	-----
Total gastos de operación		(14.325.337)	(13.437.472)
		-----	-----
Pérdida operacional		(7.997.691)	(10.524.302)
Otros ingresos (gastos) no operacionales:			
Comisiones tarjetas de crédito		(107.752)	(72.401)
Provisión cuentas incobrables tarjetas de crédito años 2007 GSA / 2008	7	(46.684)	
Comisiones bancarias		(10.094)	(4.667)
Otros ingresos (neto)		-	(1.517)
		-----	-----
Pérdida antes de impuesto a la renta		(8.162.221)	(10.602.887)
Impuesto a la renta	10	(31.638)	(14.566)
		-----	-----
Pérdida neta del ejercicio		(8.193.859)	(10.617.453)
		=====	=====

Las notas explicativas anexas de 1 a 13 forman parte integrante de los estados financieros.

SANTA BÁRBARA AIRLINES C.A.
(AEROBARBARA) –SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE CASA MATRIZ
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2009	16.000	-	16.000
Pérdida del ejercicio	-	(10.617.453)	(224.388)
Transferencia de resultados 2009 a Casa Matriz	-	10.617.453	224.388
Saldo al 31 de diciembre del 2009	16.000	-	16.000
Pérdida ejercicio	-	(8.193.859)	(8.193.859)
Transferencia de resultados 2010 a Casa Matriz	-	8.193.859	8.193.859
Saldo al 31 de diciembre del 2010	16.000	-	16.000

Las notas explicativas anexas de 1 a 13 forman parte integrante de los estados financieros.

SANTA BÁRBARA AIRLINES C.A.
(AEROBARBARA) –SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación :		
Pérdida neta del ejercicio	(8.193.859)	(10.617.453)
	-----	-----
Ajustes que concilian la pérdida neta con el efectivo provisto (utilizado) en actividades de operación:		
Depreciaciones de mobiliario y equipo	10.129	10.747
Provisión para cuentas incobrables	46.684	-
Provisión jubilación patronal y desahucio	4.925	-
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Incremento en cuentas por cobrar	(268.718)	(18.078)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	433.068	(41.480)
Incremento en cuentas de casa matriz	7.976.487	10.466.142
	-----	-----
Total ajustes a la pérdida neta	8.202.575	10.417.331
	-----	-----
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	8.716	(200.122)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Compras de activo fijo	(8.321)	(1.106)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(8.321)	(1.106)
	-----	-----
Disminución neta del efectivo	395	(201.228)
Efectivo al inicio del año	76.691	277.919
	-----	-----
Efectivo al final del año	77.086	76.691
	=====	=====

Las notas explicativas anexas de 1 a 13 forman parte integrante de los estados financieros.

**SANTA BÁRBARA AIRLINES C.A.
(AEROBARBARA) –SUCURSAL ECUADOR**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

Santa Bárbara Airlines C.A. (AEROBARBARA) es una sociedad constituida bajo las leyes de la República de Venezuela, con permiso para operar en el Ecuador desde el año 2002.

El objeto de la sucursal en el Ecuador es la explotación comercial del servicio público de transporte aéreo de pasajeros, carga, correspondencia y otros bienes por rutas internacionales.

La Sucursal en el Ecuador para el manejo del transporte aéreo de carga opera a través del Agente General representado por la compañía Perishairport Cía. Ltda., para la comercialización del servicio de transporte aéreo de carga de Santa Bárbara Airlines C.A. (AEROBARBARA) en todo el territorio de la República del Ecuador. Para el cumplimiento de las obligaciones como Agente General, Perishairport Cía Ltda. Cuentan con oficinas, mobiliario y personal competente para el manejo y atención de todos los servicios relacionados con el desarrollo de las actividades a su cargo (Véase adicionalmente Nota 11).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la sucursal están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), (ver adicionalmente nota 12), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en las mismas. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la sucursal en los cuales se fundamentan los Estados Financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Provisión para cuentas dudosas

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

c. Activo fijo

Se muestra al costo de adquisición. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 4).

d. Registro de ingresos por venta de pasajes

Los ingresos por venta de pasajes son reconocidos al momento de la venta local del boleto correspondiente.

e. Impuesto a la Renta

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno (Art.31), la utilidad de las compañías de transporte internacional (base imponible) está determinada en base al 2% de los ingresos brutos por venta de pasajes e ingresos generados en sus operaciones habituales.

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año (25%) sobre la base imponible. (Véase Nota 10).

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre comprenden:

	2010 <u>US\$</u>	2009 <u>US\$</u>
Tarjetas de Crédito	93.277 (1)	123.470
Billing Settlement Plan (BSP)	34.100	73.107
Ventas directas	20.612	2.433
Cargo Account Settlement System (CASS)	10.113	242
Agente General de Carga	70.592	-
	<u>228.694</u>	<u>199.252</u>

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES
(Continuación)

(1) Incluyen valores de difícil recuperación por US\$ 46.684; producto del robo al mensajero de la oficina en el año 2008 por US\$ 22.552 y de valores no recuperados del ejercicio 2007 de la Administración del Agente General encargado hasta ese año por US\$ 18.951 De acuerdo a la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión para cuentas de dudoso cobro de US\$ 46.684

NOTA 4 - ACTIVO FIJO

A continuación se presenta el movimiento del activo fijo durante los años 2009 y 2010:

	Saldo al 1 de enero		Saldo al 31 de diciembre		Saldo al 31 de diciembre	Tasa anual De
	del 2009 US\$	Adiciones US\$	del 2009 US\$	Adiciones US\$	del 2010 US\$	Depreciación %
Equipos tecnológico	24.883	1.106	25.989	8.321	34.310	33
Muebles y enseres	20.621	-	20.621	-	20.621	10
Instalaciones y Mejoras	11.121	-	11.121	-	11.121	5
	56.625	1.106	57.731	8.321	66.052	
Menos: Depreciación Acumulada	(15.957)	10.747	(26.704)	(10.129)	(36.833)	
	40.668	(9.641)	31.027	(1.808)	29.219	

NOTA 5 - CASA MATRIZ

El movimiento de la cuenta con Casa Matriz durante el año 2010 y 2009, fue el siguiente:

	2010 US\$ (Por cobrar) Por pagar	2009 US\$ (Por cobrar) Por pagar
Saldo al 1ero de enero	217.372	368.683
Más (Menos):		
Cargos por operación de vuelo (1)	8.697.560	10.563.024
Transferencia de resultados	(8.193.859)	(10.617.453)
Remesas Casa Matriz	(1.533.694)	(847.706)
Ventas exterior	(98.111)	(39.896)
Cargos por Impuestos venezolanos	1.034.423	1.002.298
Impuesto seguridad WT	(121.546)	(64.884)
Combustible	12.749	53.391
Movilización Tripulación y Mecánicos	(173.291)	(178.640)
Otras	(70.329)	(21.445)
Saldo al 31 de diciembre	(228.726)	217.372

NOTA 5 - CASA MATRIZ
(Continuación)

(1) Corresponden a los Costos de Operación asignados por Casa Matriz (certificados con fecha 19 de julio del 2011), en función y considerando las horas vuelo y horas bloque para la ruta Caracas-Quito, Quito-Caracas; Caracas-Guayaquil, Guayaquil-Caracas, teniendo en cuenta lo anterior el valor de los costos y gastos asignados a la Base Ecuador fueron de US \$ 8.697.560 y US\$ 10.563.024 en los años 2010 y 2009 respectivamente, que comprenden:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Combustible Internacional Aeronaves	6.923.787	4.777.713
Arrendamiento Aeronaves	601.361	4.035.681
Seguros Aeronaves	3.485	772.526
Servicios "A y B" Aeronaves	313.900	186.035
Reserva mantenimiento aeronave	855.027	791.069
	-----	-----
	<u>8.697.560</u>	<u>10.563.024</u>
	=====	=====

NOTA 6 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>IMPUESTO ANTICIPADOS</u>		
Impuesto al valor agregado - crédito tributario	-	2.788
Anticipo impuesto a la Renta	-	4.343
	-----	-----
	-	7.131
	=====	=====
<u>IMPUESTO POR PAGAR</u>		
Impuesto al valor agregado	62.470	-
Impuesto a la Renta por pagar	14.969	-
Retenciones de IVA	7.670	4.961
Retenciones de impuesto a la Renta en fuente	5.318	3.858
	-----	-----
	<u>90.427</u>	<u>8.819</u>
	=====	=====

NOTA 7 - MOVIMIENTO DE PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la sucursal durante el año 2010:

	Saldo al 1° de enero del <u>2010</u>	Incremento	Pagos y / o <u>Utilizaciones</u>	Saldo al 31 de diciembre del <u>2010</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	9.450	107.847	(105.671)	11.626
Provisión para cuentas incobrables	-	46.684	-	46.684
<u>Largo plazo</u>				
Jubilación patronal	-	4.097	-	4.097
Desahucio	-	828	-	828
Total	-	4.925	-	4.925

(2) Incluye provisiones de décimo tercero, décimo cuarto sueldos, aporte patronal y personal; y fondos de reserva.

NOTA 8 - JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2010 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2010 es como sigue:

	<u>2010</u>
Valor presente de la reserva actuarial:	
Trabajadores menos de 10 años de servicio	4.097
Total provisión según cálculo actuarial	4.097

NOTA 9 - PROVISIÓN POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio.

NOTA 9 - PROVISIÓN POR DESAHUCIO
(Continuación)

La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 10 - DETERMINACIÓN DE BASE IMPONIBLE

Tal como se indica en la nota 2 literal d); las compañías de transporte internacional determinan la base imponible sobre la cual deben efectuar el cálculo para el pago impuesto a la renta en base al 2% de los ingresos generados en sus operaciones habituales. A continuación se presenta la determinación de la base imponible de la sucursal para los años 2010 y 2009:

	2010	2009
	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
	<u>US\$</u>	<u>US \$</u>
Total de Ingresos operacionales	6.327.646	2.913.170
Base imponible para impuesto a la renta (2% de los ingresos operacionales)	126.553	58.263
25% Impuesto a la renta	31.638	14.566

NOTA 11 - CONTRATOS IMPORTANTES

Contrato de Agencia General en el Exterior para la promoción y venta de Transporte aéreo de carga

El 15 de abril del 2010 Santa BÁRBARA Airlines (sucursal Ecuador) suscribió un contrato con Perishairport Cia Ltda., mediante el cual se contrata a la referida compañía para que proporcione los servicios de promoción y venta de los servicios de transporte de carga.

Por el objeto de este contrato, se le reconoce una comisión del 4% sobre los fletes netos durante los primeros seis meses y 5% a partir del séptimo mes, el contrato tiene una vigencia de un año, sin embargo se entenderá prorrogado automático por periodos iguales si ninguna de las partes manifiesta la intención de darlo por terminado con una anticipación de al menos treinta días con relación a la fecha de su vencimiento.

El gasto comisión reconocido al 31 de diciembre del 2010, al Agente General de Carga asciende a US \$ 24.829.

NOTA 12- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; Santa Bárbara Airlines C.A. (AEROBARBARA).- Sucursal Ecuador, de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2011 y se establece el año 2010 como período de transición. Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2010, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2011.

NOTA 13 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Adicional a lo mencionado anteriormente, hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la sucursal, ni la información presentada en sus estados financieros.